

Suplemento de Notificaciones

ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DEMARCACIÓN DE COSTAS MURCIA. Anuncio de notificación de 19 de agosto de 2026 en procedimiento de trámite de audiencia de expediente de deslinde de bienes de dominio público marítimo-terrestre.

ID: N2600646815

De acuerdo con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio a los efectos de notificación a los interesados que sean desconocidos o cuya notificación haya resultado infructuosa:

“Se tramita en la Dirección General de la Costa y el Mar el expediente sobre el asunto de referencia.

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede un plazo de QUINCE días a los interesados para que dentro del mismo puedan examinar el expediente y presentar los escritos, documentos y pruebas que estimen conveniente.

En caso de que se desee consultar el expediente en las dependencias administrativas, deberá solicitarse cita previa. Si la consulta se desea en las oficinas de la Demarcación de Costas en Murcia (Gran Vía Alfonso X el Sabio, 6), deberá solicitarse en la dirección: bnz-dcmurcia@miteco.es o llamando al teléfono 968 234 550. Si la consulta se desea en las dependencias de la Dirección General de la Costa y el Mar en Madrid (Plaza San Juan de la Cruz, 10), solicitándolo a través de la dirección de correo electrónico buzonsgdpmt@miteco.es

En ambos casos debe citarse la referencia del expediente: DES01/22/30/0007.

Asimismo, el proyecto estará disponible para su consulta, en formato digital, en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-tad-des01-22-30-0007.html>

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede”

Murcia, 19 de agosto de 2026.- El Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes

Se adjunta relación de afectados mediante documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente, así como referencia catastral de parcelas afectadas:

NIF DE INTERESADOS/AS	
22871973Z	22852089W

REFERENCIAS CATASTRALES DE PARCELAS AFECTADAS
2978601YG0627N0001BF

Murcia, a 19 de junio de 2026. El Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes